



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA Nº 085

18 de febrero de 2020

Estudiantes de la Facultad de jurisprudencia presentaron 36 proyectos de Ley a la Asamblea Nacional para promover un mejor ecuador

La Asamblea Nacional del Ecuador impulsa el programa, "Jóvenes construyendo un nuevo Ecuador" a través de la Asambleísta Karina Arteaga, Presidenta de la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social. En el evento de presentación, estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia entregaron 36 Proyectos de Ley.

Varios estudiantes de: la Universidad Metropolitana, Universidad Tecnológica Indoamérica, Universidad de las Américas y la Universidad Central del Ecuador presentaron y entregaron a la Asamblea 36 Proyectos de Ley. Los estudiantes fueron coordinados y dirigidos por la docente centralina, Solimar Herrera.

Iván Lara y Jennifer Navarrete, estudiantes de la Carrera de Derecho de esta casa de estudios, manifestaron que es importante realizar un aporte al país y deben ser plasmados en Proyectos de Ley, cuyo sostén es la Constitución. Destacaron que representan a los 3 millones de jóvenes y que están dispuestos a comprometerse en estos procesos para materializar sus ideas.

Herrera, informó sobre proyectos y desarrollo académico de cada uno de sus autores. Por otro lado, la Asambleísta Karina Arteaga, resaltó la labor y el compromiso de los estudiantes, al ser los promotores y protagonistas del cambio. Finalmente, Paulo César Gaibor de la Unidad Técnica Legislativa, felicitó dicha propuesta. **I.F**

